D. N. I.

	-	
26.	Dona Rosa Quintana Zaragoza	28.227.574
27,	Don Armando Mesa Gallardo	27.781.781
28.	Don Juan Fernando Vazquez Muñoz	27.812.675
29.	Don Antonio Ramírez Albarracin	16.664.078
30.	Doña María Angeles Sesplugues Coch	39.037.630
31.	Dona Piorencia Mora Giralt	19.800,054
32.	Doña Maria de los Desamparados Pérez Burgos.	22,608,845
33.	Doña Adela Arlandis Sasera	19.882.847
34.	Don Angel Guerreira Ferrero	11.498.086
35.	Doña Asunción Sanz Sanz	101.399
36.	Doña Maria del Carmen Hernandez Pérez	232,578
37.	Doña María Teresa Dominguez Rodríguez	12,205,830
38.	Don Juan José Martinez Rodríguez	27,160,301

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4,º de la con-Conforme a lo previsto en el cuado apartado 4,º de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2, de la chada Rogiamentación, se concede un período de reclamaciones por un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Subdirector general. Jefe del Servicio, Jorge Paster Soler.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Friopatológica.

ADMINISTRACION LOCAL

13910

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Má-laga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Oto-rrinolarinyología, vacante en la plantilla del Cuer-po Medico de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletin Oficial» de la provincia número 121, correspondiente al día 28 de mayo próximo pasado, se publica la con-vocatoria y basos a que habrá de ajustarse la provisión de la plaza anunciada, dotada con el sueldo correspondiente al coefi-ciente multiplicador 4,0 del Decreto 2056/1973, de 17 de agos-to, y demás derechos, y con las obligaciones inherentes al cargo

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de lap ublicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo en la fecha que
el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la

13911

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Má-laga referente a las oposiciones para cubrir en pro-pietiod una plaza de Profesor de Sala del Servicio Ce Oftalmología, bacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo proceptuado en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Baletin oficial» de la provincia número 263, de 27 de noviembre del pasado año 1973, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esterá integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Antonio Piñero Carrión, Suplente: Doctor don Julian García Sánchez.

Vocales:

Grupo *A*

Titular: Don Rafael Bartolozzi Sánchez, Suplente: Don Marcelo Carreras Mata.

Titular: Don José Manuel Guerra Grande. Suplente: Don Santiago Luelmo Román.

Grunn «C»

Titular: Don Fermin Salaverri Soriano. Supiente; Don G. Leoz de la Fuente.

De la terna propuesta por la excelentísima Diputación Provincial

Titular: Don Manuel Belmonte González.

Suplente: Don Alfonso Palazón Godines. Secretario: Don Elias Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentisima Diputación Provincial, y como suplente, don José Vives, Oficial Mayor de la misma.

El sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas tendra lugar el decimoquinto dia habil, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salon de sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial

de los interesados.

Málaga, 18 de junio de 1974.-El Presidente.-5.869-A.

13912

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de técnico del Gabinete de Programación (Econo-

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia.

D. José Maria Asensi Farrujia.
D. Antonia Mulina Ricart.

D. Jaime Soler Llusá

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguion-

Presidento: Don Julio San Miguel Arribas, Delegado de Servicios de Coordinación, Patrimonio y Contratación. Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y

Girones.

Vocales: Don José Maria Berini Giménez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Martin A. Pagonabárraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Antonio Carceller Fernández. Jefe técnico del Gabínete de Programa-

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el pri-mer ejercicio de la oposición, previsto en la base 6.º de la con-vocatoria, que se celebrara el 15 de julio de 1974, a las diez heras en el Salon del Buen Gobierno de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.º y 8.º de la convocatoria y en los artículos 5.º, 8.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barceiona, 25 de junio de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.803-A.

13913

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de quince plazas del Cuerpo Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Madrid por la que se fijan fechas para la ce-lebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos y para la celebración del primer ejercicio.

Este Tribuna', en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 30 de los corrientes, martes, a las trece treinta horas, en el salón de Comisiones de la Casa-Palacio provincial (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los

ción del sorted que determinara el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 5 de septiembre, jueves, a las dieciocho horas, en el salón de sesiones de la Corpotación (Miguel Angel, 25), para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de la oposición, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente servicidos.

Los señores, opositores deberán acudir provistos del docu-

Los schores opositores deberán acudir provistos del docu-mento nacional de identidad y de pluma estilográfica o boli-

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base décimoprimera de las de convocatoria y artículo 7.º, párrafo primero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal, Fernando Carcía-Comendador.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Leopoldo Matos Aguilar.—6.128-A.